

FICHA CURRICULAR

GOMEZ GARCIA OMAR

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
CONSULTOR JUNIOR	International Development Group/Consultoría	NOV-2024	ENE-2025

Experiencia

-Evaluación de las reformas constitucionales 2024 y su impacto en el portafolio de USAID en México.

JEFE DE LA OFICINA DE EXALUMNOS	ITAM/Oficina de Exalumnos	SEP-2022	ABR-2025
---------------------------------	---------------------------	----------	----------

Experiencia

-Responsable de la estrategia de servicios para 30000 ex alumnos.
-Responsable de construir y mantener relaciones con empresas, embajadas, etc.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	ITAM/Oficina de Redes Sociales	ABR-2018	SEP-2022
---	--------------------------------	----------	----------

Experiencia

-Creación junto con el rector y directivos de la estrategia institucional.
-Estrategia de comunicación institucional del ITAM.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
ITAM	Licenciatura en Derecho	2015	2021

HABILIDADES

Resolución de conflictos.

Planeación estratégica.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."